ACTA FINAL

ORDEN DE SERVICIO No	00008540 del 19 de Julio de 2019
CONTRATO N°	VAT-GNP-CON-045-2019
CONTRATANTE:	VATIA S.A. E.S.P. NIT: 817.001.892-1
CONTRATISTA:	CONAMB CONSULTORIA AMBIENTAL Y DE SANEAMIENTO SAS NIT: 900890537-5
PLAZO:	SESENTA (60) DÍAS
FECHA DE INICIO	01 DE AGOSTO DE 2019
FECHA FINAL	01 DE NOVIEMBRE DE 2019
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON VATIA, A LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INSTALACION DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDAULES DOMÉSTICAS EN LAS PCH'S FLORIDA 2, INZÁ, OVEJAS Y RIO PALO Y AL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y SILVICULTURA URBANA DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS, PCHs UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, DE PROPIEDAD DE CENTRALES ELÉCTRICAS DEL CAUCA – CEDELCA SA ESP Y OPERADA POR VATIA Y LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA (UTEN)
VALOR:	$92.343.594 M/CTE (IVA INCLUIDO SOBRE LA UTILIDAD)

En la ciudad de Popayán, a los (17) días del mes de septiembre de 2019, se reunieron en las oficinas de VATIA S.A. E.S.P. Los ingenieros **FELIPE ANDRES YANZA NARVAEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 10.301.085 de Popayán, en su calidad de Representante Legal de la Firma **CONAMB** y **ROBERTO CARLOS MELO MAYA** en su calidad de Director de Generación Cauca e interventor del contrato, con el propósito de elaborar la presente acta y dar por terminada la obra contratada de acuerdo con la orden de servicio correspondiente, por lo anterior se deja constancia que:

Los trabajos objeto de la orden de servicio se cumplieron a satisfacción por el Contratista de acuerdo con los requerimientos y parámetros establecidos por la empresa VATIA S.A. E.S.P.

Se autoriza el pago final al contratista, menos los descuentos de ley y/o pagos parciales o anticipos.

BALANCE:

Valor inicial de la orden servicio	$93.606.854 M/CTE (IVA INCLUIDO)
Valor total ejecutado de la orden servicio	$93.606.854 M/CTE (IVA INCLUIDO)

Se deja constancia que la empresa VATIA S.A. E.S.P. queda a PAZ Y SALVO en todo lo referente orden de Servicio No. 00008540 del 19 de julio de 2019, una vez cancelado el valor adeudado.

Para constancia y en señal de aprobación firman la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FELIPE ANDRES YANZA NARVAEZ
Contratista

ROBERTO CARLOS MELO MAYA
Director de Generación Cauca
VATIA S.A. E.S.P.